

ACTA DE INICIO CONTRATO 052-2025.

PRESTACION DE
SERVICIOS

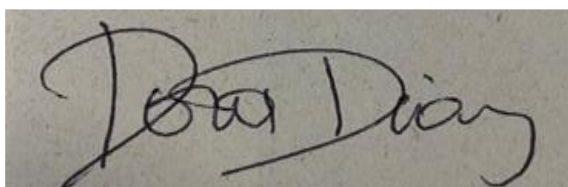
OTRO CUAL

CONTRATO No:	052-2025
CONTRATANTE:	SIEMBRA MAS S.A.S. Nit. 901.132.070-0. A través de su representante legal HENRY ALBERTO CÁCERES MESSINO
CONTRATISTA:	DORA EDITH DIAZ VENERA identificada con la Cédula de Ciudadanía No 1.002.430.115 de Santa Catalina Bolívar.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS Y OPERATIVAS DE LA ENTIDAD.
VALOR:	El valor del presente contrato contiene una suma por valor de DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L CTE (\$18.300.000,00) . Incluidos todos los impuestos que se generen con ocasión a la celebración y ejecución del contrato.
PLAZO:	El plazo de ejecución será hasta el treinta y uno (31) de Diciembre de 2025. Previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

En la ciudad de Barranquilla, Distrito Especial, industrial y Portuario, se reunieron **LEONARDO ENRIQUE JIMENEZ CARRASQUILLA**, en calidad de Supervisor, y **DORA EDITH DIAZ VENERA**, en calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato de prestación de servicios previo a las siguientes consideraciones:

1. Que el contrato se suscribió por las partes el nueve (09) de Julio de 2025
2. Que a la fecha se ha cumplido con todos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Acorde a todo lo anterior se da inicio al contrato No: 052-2025. Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Barranquilla, Atlántico el Diez (10) de Julio de 2025



DORA EDITH DIAZ VENERA
Contratista



LEONARDO JIMENEZ CARRASQUILLA
Supervisor

